

VIEDMA (RN), 3 ABR 1986

VISTO:

La Resolución n° 596/86, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a la cobertura de los cargos de Directores de Nivel Inicial; Nivel Primario; Nivel Secundario y Nivel Superior;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E:

- 1.- DESIGNAR en las condiciones establecidas en los puntos 1° y 2° de la Resolución n° 596/86 a las siguientes docentes:
 - DIRECTOR DE NIVEL INICIAL:
Mónica NEBIOLO DE RIVEROS (D.N.I. n° 6.078.156)
 - DIRECTOR DE NIVEL PRIMARIO:
Mirta Inés ZARRABEITIA (D.N.I. n° 4.500.671)
 - DIRECTOR DE NIVEL SECUNDARIO:
Gladys Edith CASTIGLIONI (D.N.I. n° 6.788.287)
 - DIRECTOR DE NIVEL SUPERIOR:
Luz Elvira CERDEYRA (D.N.I. n° 3.057.837)
- 2.- LOS GASTOS que demande el cumplimiento de la presente resolución serán imputados al Programa 2.1612.0 - del Presupuesto en vigencia.-
- 3.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°

597

T. B. de Galdon
TERESA A. BASTERRA de GALDON
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

S. M. Bartolomé
SERGIO M. BARTOLOMÉ
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION